

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
NAULIN ALEJANDRA RIVERO GONZALEZ
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	Expediente/Comparendo No 2020513490110468E-11-001-6-2020-549574
Comportamiento:	95-1-Comportamientos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes relacionados con equipos terminales móviles. Comprar, alquilar o usar equipo terminal móvil con reporte de hurto y/o extravío en la base de datos negativa de que trata el artículo 106 de la Ley 1453 de 2011 o equipo terminal móvil cuyo

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	15 de agosto a las 8:15 A:M
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza/ Inspector 1 C de Policía de Usaquén